

Anexo 1 - Convocatoria Apoyo para la Producción y Realización de Cortometrajes con la temática de “50 años del 68 en la Ciudad de México” (2018)

HOJA DE REGISTRO

Folio PRDC/

(para llenar por el PROCINEDEF)

Nombre del Proyecto de Cortometraje:

*Nombre del director(a) del Proyecto de Cortometraje:

*Nombre del productor(a) del Proyecto de Cortometraje:

*Domicilio del director(a) del Proyecto de Cortometraje:

Información de contacto del director(a) del Proyecto de Cortometraje:

*Teléfono

*Celular

*Correo Electrónico

Información de contacto del productor(a) del Proyecto de Cortometraje:

*Teléfono

*Celular

*Correo Electrónico

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE CONOZCO LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA A LA QUE APLICO.

NOMBRE Y FIRMA

Ciudad de México, ____ de _____ del 2018

(*) Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados conforme a lo que dispone la Ley de Protección de Datos Personales para la Ciudad de México.

“Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales “Sistema de Datos Personales de gestión de apoyos para el desarrollo del cine mexicano”, el cual tiene su fundamento en Ley Orgánica De La Administración



Anexo 1 - Convocatoria Apoyo para la Producción y Realización de Cortometrajes con la temática de “50 años del 68 en la Ciudad de México” (2018)

Pública Del Distrito Federal, Ley De Fomento Cultural Del Distrito Federal, Ley De Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Ley De Protección De Datos Personales Para El Distrito Federal, Ley de Archivos del Distrito Federal, Ley de Fomento al Cine Mexicano en el Distrito Federal, Lineamientos Para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal, Manual Administrativo de la Secretaría de Cultura, Acuerdo por el que se da a conocer la relación de Fideicomisos Públicos de la Administración Pública, Contrato de Fideicomiso público denominado “Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en el Distrito Federal, Reglas de Operación del Fideicomiso Para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en el Distrito Federal, cuya finalidad es crear un padrón de las personas integrantes de la comunidad cinematográfica a las que se les otorga un apoyo con el objetivo de tener el registro exacto de las personas a quienes se les entregan recursos para fomentar y promover el desarrollo permanente de la industria cultural cinematográfica de la Ciudad de México. y Podrán ser transmitidos a Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, para la sustanciación de recursos de revisión y revocación, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal; Auditoría Superior de la Ciudad de México, para el ejercicio de sus funciones de Fiscalización; Órganos Internos De Control, Para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; Contraloría General de la Ciudad de México, Para la realización de auditorías o realización de investigaciones por presuntas faltas administrativas Y Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos Además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.

Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá acceder a esta convocatoria.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. El responsable del Sistema de datos personales es el Coordinador Técnico del Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en el Distrito Federal (PROCINEDF) y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es Av. de la Paz 26, planta baja, Chimalistac, Álvaro Obregón, México 01070. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx”

